ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA NICHIPER S.A. CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2014

En el Cantón Samborondon, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a las 12h25 del día catorce de Abril del año dos mil catorce, en el inmueble ubicado en el kilometro uno y medio de la vía a Samborondon, Edificio Samborondon Plaza Oficina 213, se instala la Junta General Ordinaria Universal de la Compañía NICHIPER S.A., los accionistas señores Jorge Cecilio Marún Ramírez propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de USD1,00 cada una; Andrés Manuel Marún Ramirez propietaria de 320 acciones ordinarias y nominativas de USD1,00 cada una; Patricia Ramírez Mosquera propietaria de 240 acciones ordinarias y nominativas de USD1,00 cada una.

Encontrándose presente la totalidad o 100% del capital social pagado de la compañía, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas, conforme lo faculta el artículo 238 de la ley de compañías vigente.

Preside la Junta Jorge Cecilio Marún Ramirez, en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General, señor Andrés Manuel Marún Ramirez. A pedido del señor Presidente, el Secretario procede a elaborar la lista de asistentes y constatar la existencia del quórum reglamentario, habiendo determinado que se encuentra presente y representado el 100% del capital social de la compañía, razón por la que pueden instalarse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas.

Constatando el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía NICHIPER S.A., pone en consideración de la Junta el orden del día que es el siguiente:

PRIMERO.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2013;
SEGUNDO.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2013;

Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, aprueban por unanimidad el orden del día y proceden a tratarlo:

El **PRIMER** punto del orden del día que trata sobre Conocer y Aprobar el Informe de Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico 2013.

El Presidente señala al Secretario que dé lectura al informe presentado en relación a los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2013, inmediatamente el secretario lee el Informe presentado por el Comisario Sr. Miguel Alvarado Zuñiga sobre las actividades de la compañía y la gestión del Gerente General en el ejercicio económico del año 2013.

Los accionistas por unanimidad aprueban el informe presentado por el Comisario así como la gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013.

Se procede a tratar el **SEGUNDO** punto que se refiere a conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultado correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

La presidente pone en consideración de la Junta el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2013 preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

Los accionistas por unanimidad aprueban el Balance General y Estado de Resultados presentado correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Siendo las quince horas y cuarenta y cinco minutos se da un receso a la sesión a fin de que se elabore y redacte el presente acta, realizado lo cual se instaló, se leyó el acta por el Secretario aprobándola en todas sus partes y suscribiéndola a continuación.

Jorge Cecilio Marun Ramirez
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Andres Manuel Marun Ramirez
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA

Patricia Ramirez Mosquera
ACCIONISTA